

LOS TRABAJOS Y EL ÉXITO DEL CONSEJO DE CUENCA LERMA CHAPALA DEBEN REPLICARSE EN EL RESTO DEL PAÍS: CONAGUA

- En los próximos días analizaremos una propuesta para que el Convenio de Distribución de Aguas Superficiales se transforme en un Reglamento: David Korenfeld.
- Jorge Luis Jiménez Campos, nuevo presidente para el período 2013-2016.

Los trabajos que se han realizado por espacio de más de 20 años y el éxito alcanzado en el Consejo de Cuenca Lerma Chapala, deben replicarse en el resto del país, como un instrumento de gestión para lograr la sustentabilidad del recurso hídrico.

Lo anterior lo señaló el Director General de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), David Korenfeld Federman, durante la XII Sesión de Consejo de Cuenca Lerma Chapala, que se llevó a cabo en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, ante la asistencia del mandatario jalisciense, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz; del gobernador de Guanajuato, Miguel Márquez Márquez -presidente saliente-, así como de vocales usuarios de aguas nacionales.

En su intervención, y luego de tomarle la protesta a Jorge Luis Jiménez Campos, como nuevo presidente de Consejo, el Director General de la Conagua indicó que durante el tiempo que tiene éste instrumento, siempre se ha trabajado en unidad, con resultados alentadores, y que aunque ha habido discusiones, siempre ha privado el beneficio integral de la región hidrológica que comprenden los estados de México, Querétaro, Guanajuato, Michoacán y Jalisco.

“El reto que ahora enfrenta el nuevo presidente, con la participación de gobernadores y usuarios de la región, es que esta cuenca debe ser replicable en otras 12 del país, porque es una de las mejores y que más avance tiene, de ahí que deben brindar su máximo esfuerzo para consolidar a la Cuenca Lerma Chapala como un ejemplo nacional de gestión integral de los recursos”, expresó.

David Korenfeld indicó que el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, impulsa el que todos los Consejos de Cuenca del país encuentren puntos de coincidencia, con la instrumentación de soluciones, y que por ello se realizan diversos mecanismos de planeación como la nueva legislación en materia de agua, donde exista corresponsabilidad entre todos los actores, pero también como

una organización novedosa para hacerlos más ejecutivos y con más resultados a corto y mediano plazo.

El referirse a la reducción de volúmenes del Lago de Chapala, que se ubica al 47% de su capacidad total, el Director de Conagua anunció que analizarán una propuesta para que el Convenio de Distribución de Aguas Superficiales de la Cuenca Lerma Chapala se transforme en los próximos meses en un Reglamento que cumpla con toda la normatividad jurídica, para efecto que todos los usuarios lo cumplan y se le dé garantía a la región hidrológica.

“Esto va a permitir asegurar la producción agrícola en la cuenca y además la sustentabilidad de los cuerpos de agua, especialmente el Lago de Chapala, que es un cuerpo que hay que defender, proteger y garantizar que en los próximos años sea una fuente de desarrollo para esta región del país”, señaló.

Les pidió a los asistentes que se involucren en las actividades de los programas nacionales contra la sequía e inundaciones, ya que su participación es fundamental, pues dijo que éstos están diseñados para elaborar estrategias de acuerdo a las características y problemáticas de cada lugar.

“Recuerden que el Cambio Climático no nos va a esperar, y en los siguientes tres años se tienen que sentar las bases para que quede bien claro que la Cuenca Lerma Chapala tomó adecuadamente y con tiempo las decisiones para actuar y mitigar cualquier posibilidad en el tiempo”, indicó.

Por su parte, el nuevo presidente del Consejo Lerma Chapala, Jorge Luis Jiménez Campos, quien fue elegido por unanimidad para el período 2013-2016, propuso a sus integrantes de este órgano colegiado trabajar en cinco rubros fundamentales.

Los cuales son: impulsar una cultura del agua que considere a este elemento como un recurso vital y escaso, de alto valor económico, social y ambiental; lograr el equilibrio entre la oferta y la demanda de agua en la Cuenca y acuíferos para sus diversos usos y usuarios; sanear la Cuenca, subcuencas, barrancas, acuíferos y cuerpos receptores de agua, y prevenir y corregir su contaminación; conservar, preservar y mejorar los ecosistemas de la Cuenca, con los que el agua forma sistemas naturales indivisibles; y eficientar y promover la sustentabilidad del agua en todas las fases del ciclo hidrológico.

ooOoo